

Buscar en la entidad



- Estudios económicos
 - Estadísticas e informes
 - Tasas de cambio
 - Perfiles económicos y comerciales
 - Perfiles económicos y comerciales por departamentos
 - Seguimiento TLC
 - Revista OEE
- Contratación
 - item subinterno
- item menú adicional 3
- item menú adicional 4
- item menú adicional 5
 - subitem adicional
- item menú adicional 6
- item menú adicional 7
- item menú adicional 8

[Inicio](#) › [Prensa](#) › [Noticias](#) › [Turismo](#)

Noticia de Turismo

 turismo 04 de agosto de 2023

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo adopta medidas urgentes para beneficiar la inversión y el turismo en La Guajira



Pie de foto: las medidas buscan contribuir a la economía local y mitigar los efectos del cambio climático y el Fenómeno del Niño en La Guajira. Crédito foto: ProColombia. La Guajira, cortesía Charly Boillot.

Los servicios turísticos y de alimentación contarán con exenciones de IVA e impuesto al consumo hasta el 31 de diciembre de 2030.

A través del Viceministerio de Turismo se adelantan acciones de fortalecimiento de capacidades humanas e inversión en infraestructura turística.

Para hacer frente al estado de emergencia que vive el departamento de La Guajira, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo se sumó al paquete de

[De tu interés](#)



Four small blue circles arranged horizontally, likely a pagination or progress indicator.

[Últimas noticias](#)



05 ago. 2023

[Un positivo balance del impulso al desarrollo del país presentó el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo](#)



medidas expedidas por el Gobierno nacional para contribuir a la economía local y mitigar los efectos que el cambio climático y el Fenómeno del Niño podrían generar en la población del departamento, agravando su situación humanitaria.

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo dio a conocer las disposiciones que adoptará para tal fin a través del Decreto Legislativo 1267 de 2023, expedido el 31 de julio de 2023.

Dicho decreto contempla la exención del IVA para servicios turísticos en La Guajira hasta el 31 de diciembre de 2030, y suspende la obligación del pago de contribución parafiscal destinada al turismo durante el tercer trimestre de 2023.

Estas medidas fueron analizadas y avaladas en cuanto a su costo fiscal por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Asimismo, se excluyen del impuesto nacional al consumo los servicios de expendio de comidas y bebidas preparadas en restaurantes, cafeterías, autoservicios, heladerías, fruterías, pastelerías y panaderías para consumo en el lugar, para ser llevadas por el comprador o entregadas a domicilio; los servicios de alimentación bajo contrato que se encuentren dirigidos a hoteles, congresos, ferias y convenciones, y el servicio de expendio de comidas y bebidas alcohólicas para consumo dentro de bares, tabernas y discotecas prestados en el Departamento de La Guajira, hasta el 31 de diciembre de 2023.

“Con estas medidas esperamos hacer más competitivos los servicios turísticos en el departamento, motivando la inversión en el sector, la generación de empleo y la sustitución de las rentas de las economías extractivas con nuevas rentas del turismo” aseguró el ministro de Comercio, Industria y Turismo, Germán Umaña Mendoza.

Acciones continuas para el departamento

La Guajira ha sido priorizado en materia de infraestructura turística para el desarrollo del destino en el Gobierno del Cambio.

Por este motivo, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo apoya la viabilidad regional de la construcción, adecuación y mejoramiento del urbanismo sobre el Malecón de Riohacha, así como aprobó financiar, a través de Fontur, la consultoría para el diseño arquitectónico integral y estudios técnicos para la construcción del faro y mausoleo “Almirante Padilla” en el Malecón, una inversión de 679’866.040 pesos. Una vez se tenga esta consultoría, el Ministerio apoyará con \$5.700 millones la financiación de la construcción del Faro y Mausoleo.

Entre otros proyectos, también se financiarán los estudios, diseños y construcción de 5 paradores turísticos en la ruta Manaure – Cabo de la Vela, que en su primera fase incluirán parqueadero para buses, batería sanitaria, plazoleta de comida, locales para restaurantes y venta de artesanías, y espacios de cuidado para niños de la comunidad vinculada a la atención del parador turístico. Esta inversión alcanza los 4.710 millones de pesos.

Por otra parte, a través de la dirección de Calidad y Desarrollo Sostenible del Turismo, del Viceministerio de Turismo, se realizará el estudio de Ordenamiento de la Playa de El Cabo de la Vela, con el fin de organizar el uso y la prestación de servicios turísticos en esta zona. Además, líderes indígenas de La Guajira se encuentran incluidos en procesos de formación en gobernanza del Turismo Indígena y Turismo Rural Comunitario.

04 ago. 2023

[Ministerio de Comercio, Industria y Turismo adopta medidas urgentes para beneficiar la inversión y el turismo en La Guajira](#)



04 ago. 2023

[Gobierno nacional destinará \\$61.000 millones para recuperar las Salinas Marítimas de Manaure](#)

MÁS NOTICIAS

[Twitter](#)

[Tweets by MincomercioCo](#)

Comparta esta publicación

f

🐦

in

Colombia Compra Eficiente por medio del Decreto 4170 »
Compra y contratación pública

MÁS INFORMACIÓN »

Aliados estratégicos



Ministerio de Comercio, Industria y Turismo



Sede principal

Calle 28 No. 13 A – 15 Bogotá D.C, Código postal: 110311
Teléfono Conmutador: (+57) 601 6067676
Línea gratuita: 01 8000 95 8283

Sede Palma Real

Carrera 13 No. 28 – 01 Bogotá D.C,
Atención Grupo de Relación con el Ciudadano Piso 8.
Correo Institucional: info@mincit.gov.co
Preguntas, Quejas, Reclamos Sugerencias, Denuncias ([PQRS](#))
Citas virtuales: [Citas de atención al usuario](#)
Denuncias por actos de corrupción: soytransparente@mincit.gov.co
Notificaciones judiciales: notificacionesjudiciales@mincit.gov.co
[Notificaciones Administrativas por aviso](#)

f

[@MincomercioCo](#)

📷

[@mincomercioco](#)

🐦

[@MincomercioCo](#)

📺

[mincomerciocolombia](#)

in

[ministerio-de-comercio-industria-y-turismo](#)

[Política de privacidad y condiciones de uso](#)

[Contacto](#)

[Mapa del sitio](#)